

Nota para los medios de comunicación

Jamaica: Un perito de Amnistía Internacional participará como observador en las autopsias de Braeton

Peter Leth, perito patólogo de Dinamarca, participará hoy en calidad de observador en las autopsias de siete hombres a los que miembros del la Unidad de Control de la Delincuencia de Braeton, Kingston, dispararon y mataron el 14 de marzo del 2001.

El doctor Leth participará en las autopsias, a petición de Amnistía Internacional y en calidad de asesor de la organización, a fin de comprobar que se practican de conformidad con los principios recogidos en el Manual de las Naciones Unidas sobre la Prevención e Investigación Eficaces de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias (Nueva York, 1991).

El doctor Leth es un patólogo con gran experiencia, que ha trabajado también en la ex Yugoslavia como asesor del tribunal para crímenes de guerra de La Haya.

Para cualquier aclaración diríjense al Secretariado Internacional de Amnistía Internacional (tel.: +44 207 413 5562).

Información general

Los principios anteriormente mencionados establecen, entre otras cosas, que en la investigación de todo presunto caso de ejecución extrajudicial, sumaria o arbitraria se ha de practicar una autopsia adecuada, así como recoger y analizar todas las pruebas físicas y documentales y las declaraciones de los testigos. No se debe desechar el cadáver hasta que un médico, especializado a ser posible en patología forense, le haya practicado la debida autopsia. Este médico ha de describir en su informe todas las lesiones encontradas en el cadáver, incluido todo indicio de tortura. En el informe se ha de intentar determinar la identidad del difunto y la causa, hora y lugar de la muerte, así como el modo en que se ha producido.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.